



En San Javier: Formalizan a agricultor por causar incendio forestal durante viernes santo

La Fiscalía formalizó este sábado al agricultor Yamil Serené, por su presunta responsabilidad en el origen de un incendio forestal ocurrido el pasado Viernes Santo en la comuna de San Javier, Región del Maule.

El siniestro afectó una superficie de aproximadamente 8,5 hectáreas de pastizales, matorrales y viñedos, además de provocar daños en un predio colindante.

De acuerdo con los antecedentes entregados por el Ministerio Público, el hecho ocurrió el viernes 18 de abril alrededor de la 13:00 horas, cuando el imputado realizaba una quema de basura y pastizales en un predio rural ubicado en el sector Melosal, a la altura de la Ruta L-366, sin contar con la autorización de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) ni adoptar los resguardos mínimos exigidos por la

normativa vigente.

La falta de control en la quema generó un incendio que se propagó rápidamente, alcanzando una viña de propiedad del mismo agricultor y extendiéndose hasta un terreno vecino, donde las llamas consumieron más de 50 polines del cierre perimetral.

Ante la magnitud del siniestro, fue necesaria la intervención de más de cinco compañías de bom-

beros, brigadas de CONAF y maquinaria pesada, lo que permitió finalmente controlar el fuego y evitar consecuencias mayores.

El imputado fue detenido en el lugar y, tras la audiencia de formalización realizada este sábado 19 de abril, el Juzgado de Garantía de San Javier decretó en su contra la medida cautelar de arraigo nacional, mientras se desarrolla la investigación por el delito de incendio.